

Ajuste Fiscal: ¿pan para hoy? hambre para mañana

Carlos Benedetti Reiman
Ex secretario regional ministerial
de Educación



Hay decisiones de política pública que, aunque se intenten presentar como inevitables, revelan con claridad dónde están las verdaderas prioridades de un gobierno. La reciente información sobre los recortes proyectados en educación, incluyendo el Programa de Alimentación Escolar, no es sólo una señal de ajuste fiscal. Es, sobre todo, una definición política, porque no estamos hablando de cualquier programa. El sistema de alimentación administrado por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas no es un beneficio accesorio: es una política estructural que garantiza condiciones mínimas de dignidad para aprender y beneficia a cerca de 2 millones de estudiantes en casi 9 mil establecimientos educacionales a lo largo del país.

Para miles de estudiantes en Chile, el desayuno o el almuerzo en la escuela no complementa su educación; la hace posible. Dos aspectos de su impacto: Uno, desde la evidencia en neurociencia educativa, se sabe que la nutrición adecuada influye en la concentración, la memoria y el rendimiento cognitivo. Estudiantes con déficit nutricional presentan mayores dificultades para sostener la atención y procesar información, lo que afecta sus resultados académicos. Y dos, el acceso continuo a alimentación en el contexto educativo contribuye a generar trayectorias más regulares, evitando interrupciones asociadas a precariedad socioeconómica.

En ese contexto, incluir este tipo de programas den-

tro de un paquete de hasta 15 recortes en educación no solo tensiona la eficiencia del gasto público, sino que tensiona el sentido mismo del Estado.

El argumento del gobierno apunta a restricciones presupuestarias. Nadie serio niega ese contexto. Pero la técnica presupuestaria distingue entre gasto ajustable y gasto estratégico. Y la alimentación escolar pertenece inequívocamente al segundo grupo. Es, de hecho, uno de los pocos instrumentos donde convergen política social, educativa y de salud pública.

Recortar alimentación escolar, becas o apoyos básicos mientras se mantienen otras áreas menos sensibles socialmente no es neutral. Es una decisión que profundiza desigualdades. Es trasladar el peso del orden fiscal a quienes menos margen tienen para absorberlo.

Hay además una contradicción difícil de ignorar: mientras el discurso público insiste en la reactivación educativa tras la pandemia, en mejorar aprendizajes, asistencia y calidad, se debilitan las condiciones materiales que permiten que los estudiantes lleguen y permanezcan en la escuela.

Sin alimentación, sin apoyo, sin condiciones mínimas, no hay aprendizaje posible. La historia ofrece una advertencia potente. Programas como el "medio litro de leche" no nacieron por abundancia, sino por crisis, y respondían a una convicción básica: el Estado debe garantizar condiciones mínimas de desarrollo, especialmente en la infancia. Hoy, medio siglo después, esa convicción parece entrar en revisión.

El riesgo no es solo social, es también político. Cuando la ciudadanía percibe que el ajuste siempre cae sobre los mismos, en este caso los estudiantes más vulnerables y las familias que requieren del apoyo estatal, se erosiona la legitimidad de las decisiones públicas. Y sin legitimidad, no hay política fiscal que se sostenga en el tiempo.

Ajustar el gasto es debatible. Pero hacerlo debilitando la base del sistema educativo no es responsabilidad fiscal: es pan para hoy y hambre literal y figuradamente para mañana.